Época V / Año VIII / Número 135

> Cuando un gobierno un Estado se prinda por uno mismo, por hacer su comedidad, su reputación, su interés; el público se arregla como puede ¿quién sería el necio que se tomara la molestia de gobernar, velar cada día y noche para que los demás durmieran descansados?

Solidaridad Obrera

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA Y PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL

Barcelona, sábado 11 de agosto de 1923

Ante lo inconcebible

Cuando leímos la noticia nos pareció que soñábamos o que acabábamos de despertar después de una horrible pesadilla.

Ante los atracos, ante la situación que crean los actos a Barcelona, el señor Portela, de acuerdo con el señor Primo de Rivera, han acordado redoblar la vigilancia en las calles, contando para redoblar estos servicios con el ejército y con el somatén.

Desde las ocho de la mañana, hasta igual hora de la noche, prestarán sus servicios en Bancos y entidades análogas y en puntos estratégicos de las Rondas, fuerzas del ejército de a pie y de a caballo, y desde igual hora de la noche, hasta las ocho de la mañana, el somatén, el impopular somatén, esa institución reaccionaria por potencia y por esencia, alma viva de todas las represiones, brazo ejecutor de las venganzas de clase, amparador de todos los latrocinios comerciales, tendrá a su custodia la vigilancia de la ciudad y de los ciudadanos.

El único florón que faltaba para adornar el escudo de los desaciertos del Gobierno liberal, lo acaba de conquistar autorizando la salida del somatén a la calle. Porque no es de creer que los señores Primo de Rivera y Portela, sin previa autorización del Gobierno, se decidieran a tomar resolución de tal gravedad.

Estaba reservado a un Gobierno liberal, presidido por quien se reclama continuador del credo liberal y de la democracia canalejista, cometer ese atentado a la libertad y al buen gusto, porque no es sólo repudiable la presencia del somatén en la calle como tal institución; lo es hasta por una cuestión de estética, de buen gusto, de decoro y adorno ciudadano.

Habrá que ver, allá, hacia las cuatro o las cinco de la madrugada, cuando el cansancio y la fatiga ponen como un velo sobre las niñas de los ojos, y éstos, dominados por la pesadez del sueño se obstinan en cerrarse, habrá que ver, repetimos, la figura que si es o no es grotesca de un señor Esteve, de vara y mostrador, con la escopina al hombro y oteando la llegada del furibundo, del terrible, del espeluznante malhechor.

Todo esto, que son consideraciones un poco banales, pero que encuadran perfectamente en el marco de los acontecimientos, dan una sensación de incapacidad en nuestros gobernantes que, nos deja perplejos y sin saber a qué carta quedarnos.

Pero a través de todo este confusionismo y de esta algarabía, nosotros, que no nos dejamos fácilmente sorprender por los acontecimientos, alzamos nuestra voz y decimos a todos, opinión y gobernantes, que no puede ni debe prosperar el acuerdo tomado.

Porque el somatén en las calles, ejerciendo funciones de policía, de vigilancia y prevención ciudadanas, conociendo su espíritu retrógrado y vengativo, dará lugar a muchos y variados incidentes, puesta incapacidad del somatén para tales menesteres queda indiscutiblemente probada al no detener a los asaltadores de la casa Padró, de Manresa; cómo el peligro que el somatén significa lo prueba también el mismo hecho, por las víctimas que ha ocasionado.

Queremos suponer que el acuerdo de las autoridades de sacar el somatén armado a la calle ha sido una medida tomada con precipitación y se rectificará cuanto antes, porque aparte de otras consideraciones, la reputamos inútil. Ninguno de los atracos ocurridos en Barcelona lo ha sido durante la noche. Los que nosotros recordamos, lo han sido durante el día y a plena luz. Desde el que se cometió en la calle Fernando contra el Ayuntamiento, hasta el de la Delegación de Hacienda, todos han sido realizados bajo la égida de Febo. Selene ha sido desahuciada, sin duda, por charlatana.

Creemos, pues, que se tendrán en cuenta estos razonamientos, y que para evitar posibles contratiempos se evitará que el somatén salga a la calle.

No se olvide que por su actuación anterior, con motivo de los conflictos sociales, el somatén es una institución odiada por la clase trabajadora de Barcelona, y que quienes se dejan cachear y hasta detener por la policía y demás autoridades, sin resistencia alguna, pondrán reparos a que los cachee y los detenga la gente del somatén.

No olvidemos tampoco que en el somatén suele, mediante una prima, suplantarse a un individuo por otro, lo que acarrearía que gente algo desaprensiva sea la encargada de ejercer la vigilancia y el orden en la ciudad.

¿Debemos, pues, estar los habitantes de Barcelona a merced de todas estas eventualidades?

EN PLENO CAOS

La policía sigue dando palos de ciego. Se detiene escandalosamente a cualquiera, y luego es puesto en libertad. A otros se les sujeta a procesos rocambolescos y sobreseídos. Los jueces firman autos de detención a instancias de la policía. Se da carta blanca a los Somatenes.

Esto es el caos. A cualquier hora se entra en los domicilios de compañeros nuestros. Se registra, se indaga, se averigüa, se detiene y se encarcela.

Hemos llegado al colmo. Aquí ya no hay derechos, ni garantías constitucionales, ni nada. Nuestra libertad está a merced de cualquier polizonte que nos tenga ojeriza. Los Centros son asaltados y clausurados. Se procesa a diez y siete hombres que estaban tomando café en un Sindicato, por haberse encontrado en él unos tubitos que no se sabe si son ofensivos. Se delata, se enjuicia, se deporta... ¡El colmo! ¡El caos! Bien, señor Portela. Así se sirve a la burguesía. Así se hace carrera política. Así se portan los liberales... de antaño

Siguen las detenciones

Anteayer noche fueron detenidos por la policía otros seis individuos como presuntos autores del atraco cometido el miércoles último en las oficinas de la Arrendataria de Contribuciones.

Dichos individuos se llaman José Albert Jordá, Celso Vallejo Colet, José Segura Jordán, Ramón Camill Serra, Juan Gussi Cañellas y José Torralba Laplana.

La policía continúa los trabajos encaminados a esclarecer todo lo relativo con el expresado atraco y el descubrimiento y captura de cuantos individuos intervinieron en él, como autores o cómplices, habiendo efectuado nuevas detenciones.

Al Juzgado

A las dos menos cuarto de ayer tarde fueron conducidos al juzgado de guardia, en el camión de la Jefatura, Juan Gussi Cañellas y José Segura Jordán, acusados de haber tomado parte en el atraco a la Arrendataria de Contribuciones.

En el mismo camión han sido conducidos también al Juzgado Julio Lostale Navarro, Alfonso y Jesús Albarracín Abellá, y Juan Bascuñana Gómez, empleados en la Arrendataria de Contribuciones, en virtud de haberles ocupado mil setecientas pesetas entre todos, y suponer que tal cantidad no estaba en relación con el sueldo que ganaban, extrañándole a la policía que las pudieran poseer, después de los días que hacía que habían cobrado.

A todos los detenidos se les hizo un registro domiciliario.

Los seis expresados sujetos han quedado en los calabozos del Palacio de Justicia, para ser puestos a disposición del juez de la Lonja, don Ramón María Carrizo Hevia, que instruye el sumario.

También se ocuparon a dichos detenidos una cantidad en billetes marcos, coronas, y un revólver con licencia y guía.

También ha sido puesto a disposición del juzgado Antonio Martínez Suy, presunto complicado en el asalto perpetrado en una fábrica de calzado de la calle del Consejo de Ciento, en la semana anterior.

Ha ingresado en la cárcel celular Juan Martínez Expósito, alias «Madrileño», a disposición del juzgado de Manresa, acusado de haber tomado parte en el asalto Oliver, que está reclamado por el de Manresa.

También ha ingresado en la cárcel Sebastián Flor Monfort, reclamado por el juzgado de Vich, y ha sido puesto a disposición del juzgado del Sur Juan García Oliver, que está reclamado por el de Manresa.

Cacheos

Durante los cacheos que viene efectuando la policía, ayer realizó varias detenciones, entre ellas la de un significado sindicalista (siempre lo mismo) al que se le ocupó un arma.

Debido a las nuevas órdenes recibidas, la policía sigue realizando cacheos en todos los distritos y barriadas de la ciudad, tanto a los que van en automóvil como a los viandantes.

¿Un general cacheado?

De Capitanía general ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Un periódico ha dicho que la policía había cacheado al señor general Soler, que iba acompañado de su ayudante. La noticia es inexacta, pues lo ocurrido fué que yendo vestidos de paisano ambos señores, un inspector les preguntó si llevaban armas y a la indicación de quiénes eran, éste les presentó sus excusas y la pareja que le acompañaba hizo el saludo reglamentario. Tanto el expresado general como todos los jefes y oficiales comprenden que no pueden ser conocidos de toda la policía, y como consideran discreto ayudar a la misión de tranquilidad y orden que aquélla cumple por órdenes del señor gobernador civil, no encuentran nada extraño ni molesto en ser interrogados, máxime sabiendo que la mera exhibición del carnet militar es bastante para que toda otra averiguación se suponga.»

Somatenes en pie de guerra

Es aquí la orden general dictada anteayer por el capitán general de esta región:

«Ante la existencia de una o varias bandas de atracadores y de numerosos malhechores que llevan a cabo sus fechorías en la capital y sus contornos, he determinado al gobernador civil a requerir el concurso de fuerzas del ejército y del somatén, con carácter eventual, para poner rápido remedio a tan lamentable situación.

A este fin el capitán general ha resuelto lo siguiente:

Art. 1.º El gobernador militar, de acuerdo con el inspector general de seguridad, dispondrá un servicio de vigilancia y seguridad, con fuerzas del ejército de ocho de la mañana a ocho de la noche que atienda esencialmente a la zona en que radican los Bancos, en perjuicio de prestar atención a los demás establecimientos y a los sucesos que ocurran en la demarcación de sus servicios, procediéndose por todos con la mayor diligencia y energía a las capturas precisas y haciéndose uso de las armas en casos de resistencia o evasión.

Los somatenes de la ciudad y del llano movilizarán diariamente el décimo de su fuerza para organizar y prestar iguales servicios por distritos de ocho de la noche a ocho de la mañana, llevando sus distintivos y armas largas y las cortas en los casos reglamentarios. En las horas de servicio, los individuos que los prestan se considerarán agentes de la autoridad y tendrán de ellos y para con ellos, la conexión y enlaces debidos para la eficacia del servicio, siendo de esperar que esta cooperación se desenvuelva sin la menor dificultad ni rozamiento y que en breve plazo los merodeadores, indocumentados, atracadores, pistoleros y vagos de profesión que infestan Barcelona, sean capturados y puestos a disposición de las autoridades civiles y judiciales para la aplicación de las sanciones legales.»

¡Sin comentarios!

Libertados

Ayer por la noche fueron libertados dos de los detenidos en el Ramo de la Madera, y otro que lo había sido en la calle.

Detención y libertad

Con objeto de hacerle u la *pregunta* fué ayer tarde detenido nuestro compañero Bono, presidente del Ramo de la Madera.

La *preguntita* trajo por consecuencia el encierro en un calabozo de nuestro camarada, en el cual se pasó seis horas; más tarde era puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Los calabozos de Jefatura

Los calabozos de Jefatura son covachas inmundas, llenas de porquería y rezumando agua sus paredes. El calor y la insalubridad son capaces de quebrantar la salud a cualquiera. Pasar 24 horas en estas pocilgas es el mayor de los martirios.

Por humanidad debía alojarse a los detenidos en otro sitio más cómodo y más higiénico.

> Junto al movimiento decadente y retrógrado de la sociedad burguesa, es de observar el pujante y avasallador movimiento libertario de las clases oprimidas; movimientos ambos que, siguiendo diversos caminos y con tendencias opuestas, tienden a acelerar la descomposición compleja del presente estado social.

Detención arbitraria e injustificada

Hace días que la Prensa viene dando una noticia relacionada con la detención de un tal Luis Soler Roura, perteneciente a la Sección de Cocineros.

Dicho compañero fué detenido en Barcelona y llevado ha poco a Valencia para responder de la muerte de dos individuos del Libre de aquella capital.

Lo bonito del caso es que este compañero es tomado por otro Luis Soler, apodado «El Señorito», y por lo tanto es una manifiesta injusticia la que con él se comete. La Sección de Cocineros del Sindicato Único, del Ramo de Alimentación, puede justificar que Luis Soler nada tiene que ver con «El Señorito» ni menos con la muerte de los dos Libre.

La autoridad judicial tiene el deber de aclarar este equivocación, por lo cual sufre encierro indebido un hombre.

FLORECICAS

(DE COLABORACIÓN)

Hace no mucho tiempo publicamos un álbum de caricaturas que llevaba por título «Las corridas de toros en 1970». Es una visión crelamos que dislocada y crelamos más aún, inverosímil, de lo que serán las corridas de toros de aquí a medio siglo.

Uno de los dibujos que más dislocado e inverosímil nos pareció, es aquel en que los espectadores aparecen empuñando un teléfono y dice al pié que entonces, en 1970, «los orejas se concederán por riguroso sufragio; cada espectador tendrá un teléfono en comunicación con la presidencia».

Días pasados, con motivo de la corrida de toros celebrada a beneficio de la Asociación de la Prensa, sucedió algo que viene a darme visos de profeta en cuanto a las cosas de nuestra flamante flamenquería. Por plebiscito público, por riguroso sufragio y no ya por teléfono, sino del mismísimo modo que se eligen nuestros salvadores «padres de la patria», ha sido otorgada al matador de toros aragonés (aun somos gente, manifiestos), una oreja modelada en oro y guardada en riquísimo estuche, preciada, castiza y españolísima joya que fuéle entregada al torerillo con grandes discursos, banquete y agasajos en la Asociación de la Prensa y recibido por el torcida con lágrimas en los ojos y sobresalios en el corazón; ofreciendo éste, formalmente, que a su llegada a Zaragoza habría de regalar tan lindo y valioso presente a la Virgen del Pilar.

Si la cosa terminaso aquí, no era gran cosa que dijamos, pues de sobra sabemos que en nuestra patria lo disfocado tiene trazas de natural y solamente la inverosímil alcanza la gracia de la verosimilitud.

* * *

En los mismos periódicos y el mismo día que relataban la escena emocionante de la entrega de la oreja de oro en estuche de seda al arlequín de seda y oro, comentaban los periodistas de la Asociación, con grandes titulares, la hazaña de un flamenco más o menos auténtico por tierra de Norte América:

«LOS QUE FUERA DE ESPAÑA NOS PONEN EN RIDICULO»

Todo este titulazo y otros más con motivo de un tal Enrique Robles (a) Chicorrito, flamenco de exportación, el cual, en New York City, dijo ser amigo de don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, reyes de España, con los cuales dijo había estado muchas veces juntos y que cuando él toreaba llamábanlo al palco regio y le agasajaban por todo lo alto.

«El Chicorrito» resultó ser un frescales que celebró una corrida de toros con una vaca suiza y mansa por añadidura, por lo cual los neoyorkinos tintados armaron un escándalo más que regular, y lo que fué más de lamentar es que el pabellón español, según los cronistas, quedó por los suelos merced al fracaso de tan castiza fiesta nacional.

* * *

Pero vamos a cuentas, porque estamos más locos que una cabra. ¿Quiénes nos dejan más en ridículo fuera de España, los flamencos de mentirijillas, vagos y frescales, que fuera de ella dan tres pases de pecho, sin gracia ni salero, a una vaca cansada de parir, unos flamencos de ocasión que bien pueden faltarles cuatro tornillos a su mollera, o la gente que lleva fama de tener los tornillos seguros y que porque un flamenco de verdad, salvajote y majotón, baturro o cañí, parta de una estocada certera el corazón de un noble bruto, se le llama a los palcos para agasajarlo, y las asociaciones que le obsequian con orejas de oro en estuches de seda, y las vírgenes que sin protesta alguna las guardan en su joyero para ser contempladas por un pueblo ignorante, misérrimo, sin honor y sin valor?

Ramón ACÍN.

¡Pido la palabra!

Un afán terrible de «exponer» ideas invade el campo anarquista de tal modo, que parece poco menos que imposible sacar la consecuencia verdadera de la doctrina: la consecuencia fundamental.

Tarea ingrata es sondear la causa inicial de esta tremenda crisis que amenaza arrollarnos como factor colectivo, social y humano, y, no obstante darnos cuenta de ello, no demostramos el menor asomo de interés en hacer frente a esa crisis.

Veamos las causas.

En primer término juzgo muy fuera de lugar el expresivo fenómeno de esa fiebre insensata de «manifestarnos» entre nosotros, pues lo hacemos en términos tan poco afables, tan discordantes, tan ingratos, que a través de toda discusión trasluce la malicia acerba, la crítica injusta, el tópico mordaz y tortuoso, la indirecta punzante, mortificante... inmoral y baja...

Un insulto no nos ofende, despertando en nuestro espíritu un sentimiento de dignidad; nos molesta, y, en caso extremo, nos fastidia.

Un gran hastío espiritual, una profunda decadencia del sentido moral, nos vuelve indiferentes, nos asquea a los unos de los otros, divorciándonos como colectividad, rompiendo el equilibrio necesario para realizar la labor de conjunto; somos una unidad dispersa.

Aquella lógica y natural sencillez en el razonamiento de los hechos, aquel sentido de responsabilidad en las acciones, aquella conducta honesta y elevada en nuestras relaciones comunes que debe ser el ideal inmediato de todo buen compañero, es hoy una lamentable utopía.

Una ola de insubordinación insensata nos lleva como peleles lamentables hacia todas las corrientes circunstanciales.

Hemos perdido casi, de nuestro espíritu, la grata sensación, el punto de partida de nuestras ideas, el principio inicial de nuestra bondad proverbial, la visión objetiva, que hemos sacrificado a las pequeñas incidencias de los hechos actuales.

En una o muy pocas palabras: somos insensatos, groseros, injustos, ignorantes, pesimistas u optimistas inconscientes... es que nos doctoramos en Sociología cuando hemos leído un periódico anarquista, o hemos formado parte de la Junta de un Sindicato... y estos franceses, son para quienes pecan el título desde la orilla del Océano o de la historia, sin empezar la historia, sin bañarse de lleno en el Océano cálido y terrible de la historia. ¡Experiencias históricas!

¡Qué cosa tan triste es escuchar una discusión en estos términos!

Un engarce de simplezas y de insultos, de la plena sensación de nuestra decadencia moral, la medida exacta de nuestros conocimientos.

Creo haber hablado de insubordinación... y dudo al escribir esta palabra, pues veo ya el comentario y el tópico libertario cebarse despiadadamente sobre ella.

¡Eso para Juan Lanudo, La subordinación para los amos!

Perdonadme; he caído en el defecto capital de ensartar una simpleza, y vuelvo la hoja para no ofenderme a mí mismo.

Sepas respetarte; respetarás a los demás y serás respetado.

La autoridad verdadera, la autoridad moral, es una suma de inteligencia de bondad y de sentido de responsabilidad.

La verdadera libertad, la libertad del Espíritu, es la «Subordinación» a estas leyes de la convivencia, de la concordia y del respeto sincero, callado, modesto; cualidades todas que empiezan en nosotros, los hombres, cuando empezamos a dudar de nuestras pasiones y reflexionamos empañada luchas con la apestosa verborrea que disparata en orden a las ideas y atropella audazmente (que la audacia alcanza ambos extremos: el extremo heroísmo y la extrema estupidez) la ley del mutuo respeto, sin tener la más pequeña cuenta en la honradez del compañero ni en la amistad del amigo. Es necesario estar por debajo de toda rectificación. Ya he dicho.

Francisco PEÑA

Actos culturales

En el Teatro Nuevo

Mañana domingo, a las once, el señor Casanovas, desinteresado defensor de los compañeros enredados en las mallas de la justicia estatal y burguesa, dará una conferencia desarrollando el tema siguiente: «El proletariado y la situación actual».

Dicho acto ha sido organizado por el grupo cultural del Ramo de la Madera.

En el Centro de Pueblo Nuevo (Pedro IV, 82)

Esta noche, a las nueve y media, el camarada Alais disertará sobre el tema «El arte en el feudo».

Dicho acto es el primero de un ciclo de conferencias, lecturas, controversias, etc. que un grupo de amantes de la cultura se propone desarrollar en dicho Centro.

LAS INSIDIAS DE JEFATURA

A lo que no hay derecho

Alrededor de la libertad provisional que se concedió a Juan Gusi Cañellas, como ahora de su prisión, la Prensa, casi todos los periódicos de Barcelona, han publicado noticias inciertas y parcialísimas.

Sin detenernos a examinar los antecedentes que Gusi pueda tener, nos place hacer constar que a Gusi se le concedió la libertad provisional mediante fianza de 500 pesetas por haberse suspendido el juicio dos veces por incomparecencia del agente que debe acusarle.

Que Gusi no finge su cojera, sino que ha quedado inútil a causa de los disparos que contra él hizo la policía en septiembre del año pasado al detenerle, por quedársele una bala alojada en la espina dorsal.

Que todo esto puede comprobarse mediante un reconocimiento radiográfico que demostrará la veracidad de su cojera, y que si usa muletas no es para despistar, es porque sin ellas no puede dar un paso.

Todo lo demás son fantasías y ganas de escamotear la verdad.

* * *

Otra de las insidias de Jefatura y reproducida por toda la Prensa burguesa, es la referente al compañero Francisco García García, del cual dice con todo descaro la nota oficial que está cumpliendo condena en el penal de Cartagena. Nada más incierto. Francisco García está sirviendo como marino en el cuartel de marinería de Cartagena.

La policía ha ido dos veces a su domicilio y en una de ellas se apoderó de un carnet de su hermano y recomendó a éste que dijera a su hermano que se quedara en Cartagena y que no viniera más a Barcelona.

Así son de *serias y reflexivas* las notas de Jefatura recogidas sin contemplaciones por toda la Prensa burguesa.

La cuestión es desvirtuar nuestra obra, sea como sea, sin atacando la dignidad de compañeros nuestros y falseando los hechos.

PREGUNTAS

> Los dueños de establecimientos, previa concesión, satisfacen un arbitrio por la ocupación de aceras. ¿Hay algún recaudador municipal que pueda decirnos la cantidad que satisface el dueño de la cacharrería sita en la calle Paz Bajo Muralla, cuya acera constantemente se halla invadida por toda clase de cacharros que obligan al transeunte a utilizar el arroyo?
>
> Si los concejales ejercen funciones propias únicamente durante el transcurso de las sesiones y de las comisiones, ¿por qué todos los jefes de Negociado, durante las horas de despacho para el público, les atienden con preferencia, siendo así que el público y concejales gozan de las mismas jerarquías?
>
> El impuesto de inquilinato se establecía a base de la supresión del de Consumos; a nadie se oculta que hoy pagamos el uno y el otro; ¿por qué la Administración de tan repugnante impuesto se entrega al agente ejecutivo Enrique Pla, que ejerce funciones de parte y causa con perjuicio para los contribuyentes?
>
> Si por las autoridades se fojera que el tranvía de la calle del Hospital lleva la dirección contraria a la señalada para los transeuntes, ¿hay alguien que pueda decirnos quién será el responsable de cualquier desgracia que tengamos que lamentar como consecuencia de una concesión arbitraria?
>
> ¡Nuestro siglo! ¡El siglo de las grandes infamias, de los crímenes sin nombre, de los combates sin gloria; el siglo de la explotación desenfrenada, de la rapiña legalizada con el nombre de interés del capital, de la tiranía entronizada con el engaño de una democracia decadente! ¡Nuestro siglo! ¡El siglo de la burguesía triunfante sobre los restos putrefactos de una aristocracia afeminada y sobre las masas pastras de un pueblo embrutecido por el trabajo y la miseria y engañado por las falacias de esos mentidos derechos que, al supo conquistar, los ha en suyo, al supo imponerlos, ya no corrige.

ACTUALIDAD

El sol, pistolero

Estos días de gran calor leemos con frecuencia en los periódicos casos tristísimos de insolación.

Un segador que cae en medio del campo, un albañil que se desploma pesadamente...

Y, para mayor contraste, en la columna inmediata se detallan menudamente los viajes de gente adinerada, sus excursiones a playas, montañas y balnearios que ciertamente no guardan peligros de insolación entre mesas de juego, banquetes y deportes de sociedad.

Se ven los niños enclenques que piden aire y mar, pero han de vivir en un tugurio. Se ven mujeres pálidas, pero ¿qué importa esto a los caprichos de los veraneantes? Es mucho más interesante preocuparse de la elección de un traje, cambiarlo cada dos horas y asistir a los espectáculos caros.

Si en medio del verano hay algún conflicto social, los veraneantes le dedican pullas, indirectas y sarcasmos.

—¡Pero esa gente nunca está contenta! ¿Qué se propone?

¡No comprenden una huelga ¿Y cómo han de comprenderla si tampoco comprenden que se trabaje?

Y en medio de la indiferencia de su vida, a veces en medio de una fiesta de caridad, un hombre cae muerto por el sol, que sólo es caritativo con los ricos y con sus barraganas.

¡Sol maldito, que produces vida y actividad que otros aprovechan, y que de vez en cuando te conviertes en pistolero contra los trabajadores! ¡Sol maldito, que haces brillar los vestidos vanidosos y no te acercas al trabajador en invierno, sino en verano, para perjudicarle o asesinarle! ¡Sol maldito, que engañanas la naturaleza y nos declaras la guerra sin parl ¡Sol de injusticia, pistolero de la burguesía, en cuyos cráneos no escarbas! ¡Sol, maldito sol!...

Sindicato de Artes Gráficas

Sección de Encuadernación

Ha quedado oficialmente constituída la Comisión técnica de la Sección de obreros encuadernadores y similares de ambos sexos.

Para cuantos asuntos, reclamaciones o iniciativas de carácter profesional se tengan a bien formular, esta Comisión estará representada y atenderá debidamente a todos los compañeros de ambos sexos que se presenten, todos los días, de seis y media a ocho de la tarde, en el local social, Olmo, 40, principal.

Al propio tiempo se recuerda a todos los comisionados de taller, afectos a esta Sección y que aún no lo hayan verificado, la necesidad de mandar, a la mayor brevedad posible, las listas del personal completo de ambos sexos de sus talleres respectivos. — *La Comisión.*

Compañeros.

Leed y propagad «Solidaridad Obrera»

A. EINSTEIN

Sennacieca Asocio Tutmonda

(DE ESPERANTO)

Compañeros: Pronto va a realizarse (del 11 al 18 de agosto) el III Congreso de la Asociación Mundial Innoelonalista (Sennacieca Asocio Tutmonda, S. A. T.). La presidencia honoraria del mismo ha sido aceptada por el famoso sabio A. Einstein, el cual ya ha hecho, por sí mismo, una verdadera revolución dentro del nacionalismo científico, donde una serie de «sabios» creían no podía haber otros cimientos que los establecidos por sus predecesores, habiéndoles salido el tiro por la culata (y perdonad la frase), pues Einstein ha demostrado matemáticamente que se podían hacer otros cimientos más profundos, y por eso quiere derrumbar (y lo derrumba) el antiguo edificio científico, aprovechándose de sus escombros para, por fin, establecer unas bases más firmes, más racionales, más nuevas... Por eso alguien dice que Einstein no ha adelantado unos cuatrocientos años a los demás colegas científicos, ya que no pueden penetrar en sus trundeos bocques, que, según parece, deben estar llenos de adobe, prudencias enormes, tribeles y tiesa tripa, sustento de las inteligencias desperdiadas y sin prejuicios abonados.

En este Congreso Esperantista Revolucionario han de tratarse asuntos de suma importancia, los que se darán a la publicidad cuando sea posible.

Ahora se están haciendo los preparativos en la hermosa ciudad de Gazel (Alemania) V Sector de la división científico-racional en, meridianos y paralelos que S. A. T. ha establecido, anulando de hecho todas las nacionalidades del mundo.

Cuando llegue el sobre de salutación al Congreso del sabio Einstein, también lo traduciremos, para que vea las fobia que ostenta tan digno hombre.

Como hecho esta camarada, también estuvo en Barcelona fué a visitar a la representación obrera en el local de la Distribución, donde pronunció un discurso elevado, contestándole Peñafiel en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo.

Deplorablemente, no hubo tiempo a que dar el esperanto en beneficio de nuestros ideales.

¡A la obra, pues! — **Kawana**

El conflicto de Banca y Bolsa

Siempre había previsto que el día que ese sindicato, indebidamente llamado «libre», se atreviera a lanzarse a una huelga, quedaría pulverizado contra la defensa patronal, admitiendo que la huelga lesionara los intereses o el privilegio patronal y los patronos se vieran en la necesidad de defenderse. Pero preveía también que esto no habría de suceder jamás. Sabía que las huelgas que podrían suscitarse entre patronos y obreros serían simulacros, conflictos amañados, con el único objeto de robustecer la organización de los «libres». Porque un Sindicato o una organización que se crea bajo los auspicios de la burguesía alimentado su fondo de reptiles por la burguesía más reaccionaria y clerical, nutridas sus cajas ostensiblemente por donativos de procedencia capitalista y dirigido por hombres sin ideas determinadas o con un ideario conservador y reaccionario, no podía por menos que resultar así.

Pero he aquí que no había pensado en la voracidad capitalista que extiende su guerra hasta la supremacía de unos sobre otros, hasta la persecución de la hegemonía de un bando sobre otro. No recordaba esos apetitos individuales de la burguesía y naturalmente, no había previsto este conflicto, en el que el Sindicato creado para aniquilar al Sindicato obrero auténtico y legítimo, dejaría de fugar el simulacro y por compromiso de sus aprovechadores tuviese que luchar de veras contra una de las fracciones capitalistas en pugna. Me alegra haberme equivocado en la segunda parte de mis opiniones, ya que este error mío me valdrá el regocijarme ante la desbandada que va a producirse en las huestes «libres».

Sin embargo, este regocijo no es completo. Aunque dignos en gran parte de ello, los obreros y empleados de buena fe que se habían apresurado a engrosar las filas de la organización «libre», contentos y satisfechos de verse capitaneados por los asesinos de los trabajadores más conscientes de España, me causan consideración. Sobre ellos caerá la represalia como el rayo, pues a los aprovechados líderes poco les importará la disolución de la organización «libre» estando ya en posesión del cobro de su traición.

Aquellos infelices esclavos del Banco o de la Bolsa, que habían acudido como un solo hombre a las filas del «Sindicato libre», pensando alimentar una sólida organización de hierro, sobre bases de arcilla, sabrán ahora lo que cuesta el haberse dejado engañar por el canto de la sirena «libre».

Lo siento solamente por aquellos pocos, muy pocos, que habían confundido la «mugrenta revolucionaria con la «gimnasia revolucionaria; que se habían dejado alucinar por el complemento de «libre» añadido a la palabra sindicato.

Lo siento por esos pocos que creían que a su espíritu esclavo se le podía poner la vestimenta de «libre», sin antes hacer la instrucción y el aprendizaje, luchando para pasar de uno a otro estado poco a poco, pero no regocijo de veras ante la desbandada y el instante quien pudal de aquellas falanges de flotas empedernidos, de esclavos supinos y taimados, que pensaban tocar un día de estos el cielo estrellado de la redención económica con sólo sacar un carnet y pagar una cuota y obedecer elegantemente a los que, hartos de ganarse la vida asesinando trabajadores y hombres libres, se habían dedicado de pleno al fácil «modus vivendi» del esquirlmo y de la traición sindical.

La «Corporación de Sindicatos Libres», la famosa «Corporación», que pensaba haber hecho del Sindicato de Banca y Bolsa la base económica de su sustento parasitario el predo de rica alfalfa donde el amo sindical, gris o pardo, hubiese podido pacer «libitum», habrá sufrido un revés fenomenal.

Lo más terrible es que los esclavos, cansados en su bautismo de lucha, no escarmentarán con esta sola lección. Aún querrán hacer alguna otra salidita al campo de operaciones.

CARTA ABIERTA

Para el juez instructor de las planchas policíacas

En la redada operada el miércoles por dependientes de Portela, fué detenido nuestro compañero Juan Gussi, y alrededor de este la Prensa llamada de orden ha urdido una novela absurda a más no poder.

Gussi, salió en libertad y de la enfermería en los últimos días de julio, tanto los empleados como los médicos de la prisión, pueden justificar que nuestro compañero está inválido y anda sobre dos muletas.

Decían los informes policíacos y las novelas periodísticas, que nuestro compañero fué reconocido como uno de los atracadores a la fonda, por un camarero, y que ningún ser cojo.

La Junta del Ramo de Construcción sale al paso de semejante «simulidad» y manifiesta al juez instructor que Gussi está inválido, que anda sobre dos muletas, que no hay ningún médico que certifique lo contrario, que está como estudiante en este Sindicato y que el día del hecho que se le imputa y a la hora que se cometió, nuestro compañero estaba desempeñando su cometido en nuestra Secretaría.

Nada más, ya que de contestar a los mercachiros de la pluma se encargará el juez instructor, si es que tiene un sentido ético de lo que es la justicia. — *La Junta.*

SOLIDARIDAD OBRERA se vende en Madrid en los siguientes puntos

Puerta del Sol, esquina a Carretas. Paseo del Sol, por Flor. Fuencarral, esquina a Gran Vía. San Bernardo, frente Noviciado. Tetuán, esquina a Almansa. San Bernardo, frente al Noviciado. Carlos Cambronero, quiosco, y en el quiosco Rodríguez, 4 y 6, enfrente de la Estación.

POR LA LIBERTAD Y POR LA JUSTICIA

Historial del Terror blanco

Hacía las ocho y media de la mañana del día anterior, en la Plaza Mayor, a la puerta de una vaquería, sonaron varios tiros y cayeron gravemente heridos el joven Julián de Pablo Saavedra y Andrés Cabré Pallejá. Trasladados con las debidas precauciones al dispensario de las Casas Consistoriales, se le apreciaron al primero de heridas de bala en la espalda, otra en la parte inferior del tronco, las tres sin orificio de salida; otro balazo en la sien derecha y otro en el brazo del mismo lado. Andrés Cabré tenía una herida de proyectil en la región cervical derecha, sin orificio de salida, y fuguifos en el brazo derecho.

Julián de Pablo tenía 24 años y era natural de Valladolid, soltero, y jornalero.

Andrés Cabré era panadero, tenía 24 años y era natural de Pradell (Tarragona). Después de la primera cura fueron trasladados al Hospital Clínico.

Andrés Cabré y Julián de Pablo fueron atrafados al lugar del suceso por un confidente. Allí, otro individuo desconocido les debía entregar un sobre. De pronto se acercó el individuo de referencia y mientras les alargaba el sobre con una mano con la otra les hizo los disparos, que hirieron gravemente a los dos panaderos.

No fué la desmoralización otra policía que decía que de los heridos, Andrés Cabré pertenecía a la Junta directiva del Sindicato de obreros panaderos «La Espiga», habiendo sido detenido varias veces por su actuación sindicalista, y además era considerado como un individuo de acción muy peligroso.

Del otro herido sólo se sabe que pertenecía al Sindicato Unico.

En estos tiempos pertenecer al Sindicato Unico era lo bastante para justificarlo como víctima del terror.

—En el dispensario de San Gervasio fué auxiliado también Jerónimo Cendrós Virgili, de 35 años, casado, albañil, al cual presentaba dos heridas de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la espalda y en el codo izquierdo.

Según declaración propia del herido, al pasar por la calle de Zaragoza, con dirección a su casa, unos desconocidos, que luego se dieron a la fuga, le hicieron varios disparos de arma de fuego.

Afirmó que vivía aislado en absoluto de las luchas sociales, y circulaban rumores de que Jerónimo Cendrós había sido víctima de una equivocación. Fué conducido a Hospital Clínico.

—En una taberna próxima a la calle del Guinardó, unos sujetos desconocidos, que estaban bebiendo vino en compañía de José Carrillo Collado, de 24 años, fundidor, agredieron a éste, causándole heridas contusas en la cabeza y oreja izquierdas, de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga.

—En la madrugada del día anterior, un sereno y dos guardias de seguridad daturiron en el rellano de la escalera de la casa número 25 de la calle de Mendizábal, al joven Agustín Mata Ubrique, de 19 años de edad, y no supo explicar satisfactoriamente su presencia en aquel sitio.

Dijo que carecía de domicilio y que ejercía la profesión de camarero.

Quedó detenido en la delegación de Atarazanas y desde allí pasó a los calabozos de Jefatura.

—Restablecido de las heridas recibidas en la agresión de que fué víctima en su propio despacho de la calle de Batlló, salió del Hospital Clínico el abogado señor Lastra, para pasar la convalecencia al lado de su familia.

—En cambio, el abogado José Ulled continúa en esa disyuntiva en la clínica del doctor Rivas, con objeto de curarle las heridas del brazo izquierdo, las cuales afectan a dos nervios importantes.

—Falleció en el Hospital de la Santa Cruz el obrero Hilario Elipe Lázaro, que fué herido mortalmente en la calle Amalia por los somatenistas, que habían preparado una emboscada a una Comisión del Sindicato Unico en la que estaba Hilario Elipe, y a la que recibieron a tiros en la calle del Huerto de la Bomba.

—En la calle de Salmerón es detenido el mismo día un individuo llamado José Galó, el cual, según versión oficial, se mofó de una pareja de la guardia civil y se resistió a ser cachendo, lo cual aparece algo inverosímil en aquellos momentos de terror agudo.

Quedó a disposición de la autoridad.

—El juez especial dictó auto declarando concluso el sumario instruído por lesiones y amenazas a Raimundo San Bernat, hecho ocurrido en Tarrasa en la noche del 29 de junio de 1920.

Por este delito está preso y procesado Juan Amat Matas.

—El abogado defensor de Elías García ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia recaída en la vista del proceso que unos días antes se había visto en la Cárcel Modelo, contra su patrocinado.

Elías García había sido condenado a dos penas de cadena perpetua y a alguna otra más de prisión y multas.

Sindicato del Ramo de Construcción

La Junta del Ramo de Construcción a todos sus componentes.

Habiendo hecho entrega la Junta de este Sindicato, a las Comisiones de barriada y Comisiones técnicas y delegados, de los sellos voluntarios para socorrer a los compañeros que hace 25 semanas que están en huelga, se encarece a todos los compañeros que adquieran dichos sellos, para prestar así un acto de solidaridad, que es lo que debe de caracterizar a todos los trabajadores. Al mismo tiempo los compañeros que se les hayan hecho entrega de sellos, pasen el domingo de 10 a 12, para hacer la liquidación de los sellos expendidos, para poder hacer efectivo el subsidio el lunes a los huelguistas. — *La Junta.*

A todas las Secciones que integran el Ramo de Construcción.—La Junta de este Sindicato, de acuerdo con la Comisión reorganizadora, pone en conocimiento de todas las Secciones adheridas, que a partir del lunes, día 13, serán llamadas para reorganizarse y subsanar asperezas que pudiera haber en el seno de las mismas.

Confiando que sabrán corresponder a los hermanísimos que la Comisión os haga, os saluda. *La Comisión organizadora.*

Las Secciones serán llamadas por el siguiente orden:

Lunes: seis tarde, Canteros.
Lunes: nueve noche, Empapeladores.
Martes: seis tarde, Yeseros revocadores.
Martes: nueve noche, Mosaistas.
Miércoles: seis tarde, Yeseros adornistas.
Jueves: seis tarde, Pavimentadores.
Jueves: nueve noche, Albañiles y peones.
Viernes: seis tarde, Estucadores.
Viernes: nueve noche, Fabricantes de cemento y cola.

El proceder de las Compañías

Se ha personado en nuestra Redacción Angel Losada Miralles, a quien la Compañía armadora Mac Andrew ha negado a satisfacer su honorario o derecho a percibir ciertas cantidades devengadas.

En el seno de aquella Compañía «Unión y Transporte», afiliada en este puerto, enfermó un tripulante japonés y de acuerdo con un oficial, Angel Losada Mirallés se prestó voluntariamente a atender al enfermo y a buscar medicinas.

Resultó, luego de estar doce horas a bordo, que el capitán y posteriormente el oficial en Barcelona de la casa armadora, se niegan a abonar el importe del servicio. Como este está avalado por el médico señor Schiaffino y es de justicia la reclamación, publicamos esta para que se atienda.

JUGANDO CON FUEGO

Para quien corresponda

Hace poco más de dos años se presentó en Madrid una modalidad de construcción (de casas) por nosotros desconocida.

Esta fase o modalidad de construcción es la que hoy en gran abundancia se hace de hormigón armado.

A partir de entonces se estableció en Madrid una cuestión de competencia entre los encofradores de armar, adheridos a la U. G. de T. y el Sindicato de la Madera.

Los unos sostenían que, por estar ligados con la Federación de la Construcción de Madrid, les competía de lleno el no sostener medio de construir, y los otros sostenían que por estar constituídos a base de Ramo y hacerse con moldes todo el edificio, y éstos a su vez con madera, nos competía de lleno por dos razones: porque no era característica de armazones y sí de modelaje y porque la madera era materia que debía elaborar indiscutiblemente el Sindicato de ese Ramo.

Después de muchas entrevistas y muchas discusiones, el Sindicato de la Madera propuso que, como no se llegaba a un acuerdo, nos repartiríamos en las obras y conviviríamos unos años como hermanos, repartiéndonos el trabajo por igual.

A eso dicen los de armar que no, y que donde tengan fuerza se impondrán y no entraremos al trabajar.

No creíamos fuesen capaces de semejante acción; pero en seguida nos convencimos de lo contrario, pues en la calle de la Bola, que ellos estaban, llevaron a la práctica ese acuerdo suyo, y como consecuencia lógica se inició una lucha entre hermanos, de la que ellos son responsables.

Hoy vuelve a resurgir el mismo caso, pero de modo más bajo y más ruin.

Se da el caso que en Madrid se atraviesa por una gran crisis de trabajo en la carpintería de taller, y hay, en cambio, falta de obreros en la carpintería de armar.

Como quiera que ellos tienen una obra en la calle Mayor y no pueden dar cumplimiento a los pedidos por falta de obreros, nosotros, los del Sindicato, hablamos con el Ingeniero. Este nos contestó que lo hacían falta obreros, pero que quería que llevasemos volante de carpinteros de «Armar», para evitar que ellos se marcharan al entrábanos nosotros.

Tratamos de conseguir esa deferencia haciendo una gran dejación de principios, en lo de orden público y (aquí viene lo bueno) ellos nos dicen que para darnos volante es necesario que os deis de alta en nuestra Sociedad; pero ahora no hay camisetas, pues está el cupo cerrado. Además el ingreso aquí se solicita por medio de instancias; si se aprueba esta tendís que dar veinticinco pesetas por burla y después aguardar a que haya vacante, pues el número es limitado. Total, que no queríamos que trabajáramos.

Volvimos a ver al Ingeniero, y, esto nos dijo que si le hacíamos falta, pero que les tenía miedo, por si se iban a la calle y con ellos los albañiles. Que él comprendía que eso sin una cosa incomprensible (el ingeniero es belga) pero que no quería conflictos, etc.

En vista de eso nosotros cogemos la herramienta y vamos al trabajo, hoy unos, decididos a no tolerar imposiciones de nadie, pero nos encontramos con que a tal extremo llega el miedo que les tiene, o la complicidad que les presta, que si ayer nos había dicho que sí, hoy nos dice que no.

Por fin vuelve a decir que sí, y cuando vamos a ventilar el asunto con nuestros enemigos, se presenta la fuerza pública y nos lanza a la calle, no sin antes hablar al oficial que fué allí con nosotros.

Este señor nos dijo: «llevan ustedes razón, y yo dentro del orden civil no encuentro motivos para proceder contra ustedes, pero este señor (por el Ingeniero) me llama para que impida que entren unos obreros por fuerza, y como el mismo dice que no los necesita, a mí me toca impedir que se altere el orden y he marme la autoridad, etcétera.»

Nos marchamos, y yo, creyendo un deber denunciar estos hechos públicamente, no diría este relato, para, si lo creía oportuno, lo insertáis en las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA y lo recoja quien corresponda.

Parecerá muy rechinadito en el que piensa sus individuos, y debéis comprender que se escurridiza.

Pedro TORREGO

Madrid, 1923.

NOTAS VARIAS

«Crisol», —Anoche salió el primer número de este semanario, órgano de la Federación de Grupos Anarquistas de España.

Sin tiempo material de analizar su presentación y contenido, lo haremos mañana.

Centro Instructivo Racional de Barcelona.—Esta Junta ruega a todos los compañeros colaboradores al sostenimiento de dicho Centro, que a fin del mejor desarrollo del mismo hagan efectivas, en cuanto les sea posible, las cuotas de cotización. — *La Junta.*

Aviso urgente.—Se pone en conocimiento de los compañeros huelguistas de la casa Juan Torres (fábrica de camas y somieres), que habiendo llamado dicho patrono a una Comisión para llegar a una inteligencia entre ambos, se os convoca a la reunión que se celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en nuestro local social, Santa Agueda, 40 (Gracia), para daros cuenta de las gestiones realizadas, por esta Comisión. — *La Comisión de la barriada de Gracia.*

Ramo de la Metalurgia

Asamblea de fundidores

El miércoles, día 8 del corriente, en el Centro Metalúrgico, se reunieron en asamblea general los obreros que trabajan en las fundiciones en hierro, para tratar de los conflictos de la Hispano Suiza y de los talleres Padró.

El presidente de la Sección abre la sesión y da explicaciones a los compañeros reunidos, manifestando que por la delicadeza de los asuntos a tratar y no queriendo la responsabilidad los que formamos la Comisión de Sección, junto con la Junta central del Sindicato, acordamos todos juntos presentar a la aprobación de la asamblea para discutir y tomar acuerdos en difinitiva; así es, compañeros, serenidad y respeto unos con otros para que después de acordar lo que sea no se hagan responsabilidades a la Comisión o a la Junta.

Después de hablar varios compañeros demostrando la necesidad que hay de dar por solucionada la huelga que ha durado medio año y habiéndose dirigido el patrono Padró al Sindicato reconociendo para dar solución a la huelga, acepta lo siguiente:

Primero. Reconocimiento del Sindicato.

Segundo. El jornal regirá el mismo que antes de la huelga.

Tercero. Readmisión de todo el personal huelguista.

Cuarto. Cuando el patrono tenga necesidad de algún obrero, acudirá al Sindicato.

Después de hablar varios compañeros huelguistas, diciendo que estaban disconformes con lo que presenta la Comisión de Sección, toma la palabra la Junta del Sindicato y manifiesta que pone a la consideración de todos los reunidos, proponiendo que la Junta y la Comisión de Sección acepte que se continúe la huelga, pero en la consideración que si la patronal hace represalias con los huelguistas que trabajan, ni la Junta, ni la Comisión de Sección quieren ser responsables de lo que pueda suceder dentro el ramo de Fundidores en Hierro, y tan sólo carecía la responsabilidad a los mismos huelguistas toda vez que no aceptan las bases que presentó el patronó.

Por fin, después de una insistente resistencia por parte de los huelguistas, que tan sólo los domina un egoísmo material, la asamblea acepta las bases por considerar que la cuestión moral está ganada por el Sindicato, levantando la huelga que ha durado seis meses.

Se pasa a discutir el conflicto de la Hispano Suiza; después de discutirlo ampliamente, se aprueba una proposición y es la siguiente: Que la Comisión de Sección hará una investigación de los obreros que son dignos de estar en el Sindicato y hacer público a la Prensa de los talleres y una vez hecho este trabajo se considerará que el encargado llamado Trencha, por ser uno de los traidores no podrá trabajar en la fundición Hispano Suiza, quedando aceptado por la asamblea.

En asuntos generales habla un compañero y expone lo que está sucediendo en los talleres Barret, como que hay muchos obreros que se llaman conscientes y han actuado en cargos dentro el Sindicato y hoy están trabajando en forma que perjudican a todos en general, y ellos alegan que el ganan un jornal de 5 pesetas y que la Dirección les regala pesetas, para no pueda esto continuar que mientras los unos trabajan a destajo y otros a primas, hay muchos que se pasean por falta de trabajo, la asamblea lo toma en consideración para que la Comisión de Sección hago los trabajos necesarios para hacer con el abuso que cierto obrero viene cometiendo con sus compañeros en la Fundición Barret, proceden de tan indigna manera.

No habiendo nada más a tratar se levanta la sesión a las doce de la noche. — *La Comisión de Sección.*

ECOS INTERNACIONALES

De una carta de Polonia

En el primer mes (junio) del Gobierno Witos-Seyda, ya se han cometido toda clase de crueles persecuciones y violencias contra el obrerismo polonés bajo la bandera de la «democracia». No mencionando ya los acostumbrados arrestos, especialmente contra los comunistas, no hablando ya de diversas redadas, que el pretexto de ser peligroso alguien «contra la seguridad del Estado». Hacemos saber que las nuevas persecuciones llevadas a cabo ahora han caído sobre el movimiento sindical y cultural. Fueron expulsados de las locales de los talleres de Hierro y Metalúrgico, en Warszawa y el «Ayuntamiento (Consejo) Interjindical», en Siedlce. Han sido suspendidos, últimamente, el órgano cultural «Kultura Robotnicza» (Cultura Obrera), los órganos profesionales en lengua judía «Frajt» y Arbajter Velt» (El Mundo Obrero) de Varsovia y Varshaver Noiejs Tagblatt (El Sastre Varsoviés). Se han cerrado todas las organizaciones de la asociación ucraniana «Prosvita» (La Instrucción), en los distritos de Rowno y Wlodzimiera.

Los veredictos políticos también se hacen más y más numerosos. En Varsovia han sido condenados en las últimas semanas, a dos años de trabajos forzados un obrero llamado Pakulski y otros tres camaradas más, por haber tomado parte en una manifestación para pedir las ocho horas de trabajo diarias. Los camaradas Wolf, Kowalewicz y Slawinski, por ser militantes de «Unión Proletaria», han sido condenados a cuatro años, otro, llamado Barteczak, por tomar parte en las elecciones de la Caja Asegurados. Varsovia: en Lublin, a un año, a tres compañeros Lapolser, Goldberg y Certler por pertenecer al partido socialista (dalco revolucionario) «Bund» (Unión). Se emplea ya el concepto del nuevo proceso (julio): Pempilo, el 5 de junio al comisario de distrito en Kolomyja condenó a 18 meses de cárcel a 4 personas por el pecado de haber estando a la manifestación del 1 de mayo.

Pero lo más indignante de todo, es

trato que se da a los presos políticos. He aquí algunos ejemplos, citados en interpelaciones hechas por los diputados obreros Kroilkowski y Lancicki: El camarada Pakulski, conducido de la cárcel varsoviana Mokotow al juzgado, fué terriblemente apaleado por la policía de escolta, llegó al juzgado tan débil, tan demacrado, que el procurador ordenó que se volviera el preso a la celda. Después de una semana nuevamente fué apaleado conduciéndolo al juzgado. Al cabo de algunos días les ocurrió lo mismo a los compañeros Lew y Krawczyk, los que al ser conducidos al juzgado se les pegó, echándoles por tierra y arrastrándoles por el empavimento. En Lodz unos miembros detenidos, pertenecientes a «Unión Proletaria», llamados Fleger, Linko, Chmowski y Eiger (compañera), fueron maltratados de palabra y obra. Lo mismo se hace con los presos políticos de Radom, Vilna, Velyn...

Actualmente, el terror blanco en Polonia aún debe ser más cruel, porque el ministro de Asuntos Interiores ha enviado a todos los «vojevodos» (gobernadores de provincias) unas circulares secretas, en las que exhorta a ejercer con saña intensa a todos los «sospechosos» y «nuncia que en el Parlamento pronto será votada la pena de muerte contra todos los crímenes antiestatales».

H. BOSNA

(Traducido del esperanto, del servicio del Gabinete Rojo de S. A. I.)

Un encargado imprudente

En las obras del Hospital de San Pablo hay un encargado llamado Miguel Valls, que ha sabido atraerse la enemistad de los trabajadores, poniéndolo en la calle, mejor dicho, expulsando del trabajo con el auxilio de la fuerza, al compañero Ernesto Ahuir.

Los demás trabajadores están dispuestos a solidarizarse con el despido, y antes de tomar medidas radicales invitan por este suelto a la casa constructora para ver de solucionar amistosamente y en bien de todos estas anormalidades. — *La Comisión.*

ASAMBLEAS Y REUNIONES

METALURGIA

A los obreros metalúrgicos.—Se les invita a todos en general a la reunión que se celebrará el domingo, día 12, a las diez de la mañana, en el local social de la calle de Mercaders, 25, 1.º.

Vuestro interés es acudir a la reunión que os espera.

A los herradores.—Se invita a los herradores de la casa Salvatino Amor, biecha de San Pablo, también los de Tallers y Gelonides, para hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el local del Centro Obrero de la calle de Mercaders, 25, 1.º.

A los pintores, lijadores y talladores.—Se invita para hoy, sábado, para de nueve a diez de la noche, por la Secretaría de la Junta del Sindicato Metalúrgico, para un asunto que es interés a todos para bien de la clase.

Aviso a todos los obreros de la fundición de Hierro Pulido, para que pasen por el local social de la calle de Mercaders, 25, 1.º, el domingo, día 12, de diez a doce de la mañana, para comunicarles un asunto que les interesa.

A todos los obreros de fundición y talleres de la metalurgia en general.—Sabido es las circunstancias anormales en el local social de Sitges, pedían pasar por la central del Sindicato Metalúrgico, calle de Mercaders, 25, 1.º, de seis a ocho de la noche, todos los días laborables, para hacer la recaudación.

CONSTRUCCIÓN

Se invita a toda la Sección del poriant, socios y no socios, y pavimentadores, para la reunión que se celebrará el día 12 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Se os suplica vuestra puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de interés. Local de la reunión, calle del Olmo, número 10.

Se convoca a todos los compañeros de la sección de Cantería a la reunión que se celebrará el lunes, día 13, a las seis y media de la tarde, en nuestro local social Olmo, número 10, «pral.», para tratar de un asunto de gran interés para toda la Sección. Esperando que no faltarán, os saluda. — La Junta.

Se convoca a todos los compañeros de la sección de Empapladores a la reunión que se celebrará el lunes, día 13, a las nueve de la noche, en nuestro local social, Olmo, 10, «pral.», para tratar de un asunto de gran interés para todos los del oficio. En espera de que no faltará nadie, os saluda. — La Junta.

Se convoca a los compañeros que componen la sección de Ladrillera del Ramo de Construcción, a la Asamblea general que esta Sección celebrará el lunes, día 13 del corriente, a las 10 de la mañana, en el local «Ateneo Rubí», de Pueblo Nuevo, calle Cabanes, 45.

Toda la importancia del acto y los asuntos a tratar, espera de vosotros, la Junta.

Se encarece a las familias de los obreros pertenecientes al Ramo de Construcción, en por la Secretaría del Ramo, Olmo, 10, domingo, día 12 del corriente, para tratar de un asunto que les interesa. — La Junta.

Se invita a los compañeros, socios y no socios que trabajan en Pavimentación y Pavimentadores, para el domingo, día 12, del corriente, a las 11 de la mañana, por la Secretaría del Ramo de Construcción, Olmo, número 10, para enterarles de un asunto que les interesa. — La Junta.

(Sección de Uralita). Mañana domingo, de 11 a 12, se os ruega a todos los adheridos de la sección, paséis por el Sindicato (Olmo, 10), para enteraros de un asunto de interés. Aquellos que no hayáis entregado todavía el carnet al delegado lo llevaréis para anotarlo en el libro y normalizar la buena marcha administrativa. — La Comisión.

Se convoca a los habitantes de la fábrica de cementos «Sansón» a una reunión general que tendrá lugar el día 12, en el lugar de costumbre. — El Comité.

SERVICIOS PÚBLICOS

Por la presente se os convoca a la reunión de Sección que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana.

El objeto de dicha reunión es para tratar los asuntos que abajo se expresan y a cuyo efecto se os recomienda asistencia y puntualidad.

Temas: 1.º Nombramiento y ratificación de cargos.

2.º Nombramiento de una Comisión especial para que esta encargue de redactar unas bases de mejoras morales y materiales para el personal de la Compañía general.

3.º Asuntos generales.

Punto de reunión: Cadena, 21, 1.º

El Sindicato Unico de Peluqueros Barberos, comunica a todos los compañeros de la Barcelonata pasen el domingo, día 12 del presente, a las ocho y media de la mañana, por el local de costumbre para un asunto que les interesa. — El Comité.

PRODUCTOS QUÍMICOS

La Junta de este Sindicato ruega a todos los delegados y Comités de fábrica, y particularmente a los de la Barriada de Sans, que el próximo domingo, a las once de la mañana, pasen por el local del Bario de la Alimentación para comunicarles un asunto de interés.

RAMO FABRIL Y TEXTIL

Se convoca a la sección de cilindradores, apretadores y demás acabados en piezas, a la reunión general que tendrá lugar el domingo, día 12, a las diez y media de la mañana, en el local de la calle Pedro IV, 92.

TRANSPORTE

(Sección del pescado).—La Comisión de esta Sección ruega a todos los compañeros camaleros y semanales se sirvan pasar por nuestro local social el próximo sábado, día 11, a las tres de la tarde, para enteraros de un asunto de suma importancia.

Esperando que debido a los importantes asuntos a tratar nada faltará.

(Sección de Coches de Industria).—Esta Sección celebrará reunión general mañana, domingo, día 12, a las diez de la misma, en el domicilio social, Pasaje de San Benito, 8, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Renovación de la Comisión de Sección.

2.º Tratar de las condiciones de trabajo.

3.º Asuntos generales.

(Sección carretera).—A todos los delegados e individuos militantes de la Sección de carretera, se les suplica pasen por nuestra Secretaría el próximo domingo, día 12, a las diez de la mañana, para enteraros de un asunto de suma importancia.

ARTES GRÁFICAS

(Sección Papel y Cartón).—Compañeros: Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos vemos precisados a suspender la reunión que habíamos convocado para el domingo, 12 del corriente. Lo que os comunicamos para vuestros efectos. — La Junta.

Se suplican a todos los compañeros correctores, maquinistas de rotativa y a los mecanógrafos de las máquinas de componer «Linografo» y «Tipograf», pasen por la Secretaría de este Sindicato el domingo, día 12, a las once de la mañana, para enterarles de un asunto de interés para la clase. — La Comisión Técnica.

(Sección de Litografía).—Para enteraros de un asunto de interés se convoca a todos los compañeros que forman Consejo de taller en nuestro local social, Olmo, 10, el día vía 13, de diez a once noche.

NOTA.—Caso de existir alguna casa que aún no le haya nombrado, se ruega manden un compañero en representación de la misma. — La Comisión.

Aviso de Administración

Insistimos una vez más en recomendar a camaradas nos hagan pedidos de libros y folletos, que conjuntamente con la hoja de pedido acompañen su importe. De no hacerlo así, no extrañen si no van bien servidos sus deseos.

Claro que de esta medida están excetuados los compañeros y todos aquellos grupos o Sindicatos que hasta ahora han demostrado saben cumplir con los compromisos que adquieren.

Como, para satisfacción de todos, que el aplicar este régimen es para mejor asegurar el desenvolvimiento administrativo del diario, y por tanto esperamos no tener que insistir más, y que nadie se dará por molestado por el criterio que adoptamos. — La Administración.

«Ideas y Tragedias»
NUESTRO FOLLETO

Editado por el Comité Pro-Presos de Barcelona. Narración exacta, serena y científica de la conducta del proletariado barcelonés, durante la reciente Semana Sangrienta, por todos los centros, de fuera del ciclo estatístico.

Precio, 0 céntimos. De venta en la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

Información telegráfica y telefónica

Los camareros y la Asociación patronal

Ferrol, 10.—La Sociedad de Camareros y similares anuncia que se declararán en huelga dichos obreros si los patronos no acceden a sus peticiones de aumento de jornal y otras mejoras. Los patronos se niegan a acceder. Para arreglar el asunto interviene la Asociación patronal.

La cuerda floja

Huesca, 10.—Entre el personal de la oficina de Riegos del Alto Aragón reina disgusto por haberseles rebajado el sueldo y aumentado las horas de trabajo.

La «debacle»

Madrid, 10.—Nos ha manifestado el duque de Almodóvar que habían sido devueltos al Sindicato de Banca y Bolsa más de 100 carnets con una carta en la que los poseedores de aquellos justificaban su actitud, comprendiendo que los Bancos a que pertenecen no pueden cumplir las bases que se exigen.

Víctima de su imparcialidad

Madrid, 10.—Don Francisco Barbeta, ex gobernador civil de Barcelona, ha recaído en su dolencia, hallándose en tan grave estado que los médicos temen un funesto desenlace.

El conflicto de la Constructora Naval

Cartagena, 10.—El conflicto de la Constructora Naval se ha agravado.

Esta mañana no entraron al trabajo más que los obreros del Astillero, que trabajan a las órdenes de dicha Empresa.

Por solidaridad con los obreros del Astillero que fueron despedidos, han dejado de acudir al trabajo los obreros pertenecientes a los talleres de fundición y maquinaria.

Más de 2.000 obreros en actitud correcta vigilan por si entra al trabajo algún compañero.

Hay gran expectación para el anunciado mitin que se celebrará a las seis de la tarde en la plaza de toros.

La Comisión de responsabilidades.—Weyler acusa

Madrid, 10.—Ayer, a las ocho de la noche, terminó la reunión que celebró en el Congreso encargada de depurar las responsabilidades por el desastre de Melilla.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la Comisión de responsabilidades, a las seis de la tarde, compareceron sucesivamente el capitán general señor Weyler y el general Castro Girona, los que informaron acerca de los extremos que algunos señores vocales les invitaron a aclarar.

Después se dió cuenta de algunas conversaciones y se acordó celebrar mañana reunión a las seis de la tarde, para recibir al alto comisario y estudiar los informes recibidos.

Se supone que en el informe del general Weyler de ayer tarde ante la Comisión de responsabilidades formuló acusaciones contra los ex ministros de la Guerra señores La Cierva y vizconde de Eza, por no haber consultado al Estado Mayor Central.

El general Weyler parece que dijo que en la movilización de tropas se cometió un gravísimo error inicial, del cual se quejaron los ministros sin decir que ellos mismos fueron los causantes.

Añadió que el golpe de Alá Ben Ali inutizó el Alto Mando la débil condición de aquella línea tan avanzada y tan indebidamente ocupada.

Respecto a Monte Arruit dijo que debió socorrerse aquella posición, pues cuando las tropas están situadas la idea del deber aconseja librarlas del asedio.

En otras posiciones, añadió que en su vida militar obró en este sentido y salió airoso.

El general Castro Girona parece que comenzó diciendo que cuando se incorporó al ejército de la zona Oriental a últimos de septiembre, encontró sus fuerzas perfectamente instruídas.

Estima que siempre se ha seguido un plan equivocado en la zona de Marruecos, pues a su entender hubieron debido intervenir menos las armas desde los primeros instantes.

Cree que así hubiera sido fácil una sanción, pues los indígenas se han mostrado siempre propicios a nuestra influencia.

El fracaso de los «meneurs»

Madrid, 10.—En los Bancos de Madrid se han efectuado hoy las operaciones con la misma tranquilidad que en días anteriores.

Los médicos informan que sigue recibiendo adhesiones de huelguistas que aspiran a volver a sus puestos.

Los delegados huelguistas del Banco Hispano Americano, convocados por su delegado, se reunieron allí, a fin de darles cuenta de las gestiones estables des con la Dirección de dicho establecimiento.

El delegado manifestó que todavía no había podido entrevistarse con el director.

Añadió que esta tarde había de celebrarse una importante reunión de banqueros y que después les daría cuenta de sus decisiones.

Otro Consejo de ministros

Madrid, 10.—El Consejo de ministros ha quedado reunido en la Presidencia a las seis menos cuarto.

Han asistido todos los ministros con de López Muñoz, Gasset y Chapaprieta, quienes conferenciaron entre sí momentos antes de tomar el Consejo.

Llegó después el señor Villanueva, quien al ver a los periodistas, les dijo:

—Hoy voy a vivir en familia. Nos veremos a todas horas.

El ministro de Hacienda comentó que varios consejeros, al salir de Palacio, habían estado en la Presidencia conferenciando con el marqués de Alhucemas.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas y estos le dijeron:

—Tenga ciudado con la cartera, pues corren vientos de poniente que se llevan las carteras.

El ministro contestó:

—La mía la tengo yo y no se la lleva nadie.

El presidente nos dijo:

—Vamos a deliberar.

El general Alzpuru preguntó con tono burlón a los periodistas:

—¿Creen ustedes que terminaremos hoy?

El ministro de la Gobernación:

—Creo que sí, que hoy terminamos.

—Hay muchas maneras de acabar—le dijo un compañero.

—Creo que acabaremos bien.

Al entrar el señor Alba, se limitó a decir:

—Vamos a continuar.

Los servidores de «Themis»

Bilbao, 10.—Ha empezado la vista de la causa contra el ex juez de un distrito de esta capital don Antonio Ovejero, el abogado don Justo Mauri y una artista llamada «la bella Lencianas», acusados de tentativa de estafa, de fraude y cohecho. El proceso ha despertado gran interés por la calidad de los procesados, asistiendo a la vista muchos curiosos y hombres de negocios.

Según el fiscal, Ovejero y Mauri eran antiguos amigos, viviendo en una misma casa de huéspedes y frecuentando juntos los centros de recreo.

Las tentativas de que se les acusa consisten en haber pretendido cobrar cantidades de varias personas para arreglar satisfactoriamente determinados asuntos judiciales valiéndose de la influencia de Ovejero y de su autoridad para amenazarlos con el encarcelamiento en caso de no acceder.

Los defensores, en sus conclusiones piden la absolución de sus patrocinados, considerando que han sido objeto de persecución por parte del Colegio de Abogados.

Han declarado hoy varios testigos de los 150 que estaban citados, suspendiéndose la vista, que está señalada para tres días.

De Marruecos

El parte oficial

Madrid, 10.—El Alto Comisario interino comunica esta noche desde Tetuán lo siguiente:

Sin novedad militar en todo el protectorado.

En la zona de Larache se declaró ayer un incendio en la maleza que rodea la posición de Bergut, viéndose obligada la guarnición a retirarse al fortín del Magzen para evitar víctimas habiéndose vuelto a ocupar la posición, por la misma fuerza que la guarnecía.

El material sufrió desperfectos.

Zona de Tetuán.—A consecuencia del incendio que se ha producido en los postes de la línea telegráfica estuvieron interrumpidas las comunicaciones con la población de Azarun.

Las fuerzas salieron y consiguieron dominar el incendio, restableciendo la comunicación y quedando por tanto el incendio conjurado. Sin más novedad.

El Consejo.—La nota oficiosa

Madrid, 10.—El Consejo terminó a las nueve.

Al salir todos los ministros manifestaron que lo acordado en el Consejo está consignado en la nota oficiosa, habiendo los acuerdos, como la redacción de dicha nota, sido adoptados con absoluta unanimidad.

También acordaron no dar, comprometiéndose previamente bajo palabra de honor, ninguna ampliación del Consejo.

El Consejo de ministros ha puesto término a las deliberaciones actuales respecto al problema de Marruecos.

Adoptados por unanimidad los acuerdos, expresión de aquéllas, considera el Gobierno imperativo deber elemental encerrarse en términos de prudente reserva.

Corresponde esto a la naturaleza de tales designios que han de constituir reglas de conducta para el sufrido y valeroso ejército de la patria, respecto del cual no cree lícito, por estímulos de política interior, exponerle a consecuencias de declaraciones relativas al mando de la vanguardia.

Todos los Gobiernos, aun en las democracias más radicales, asistidos por la Prensa y por la opinión, guardaron silencio en lesiones semejantes.

Nada hay obsta para que proclame el Gobierno ante la opinión una vez más, como vino ya de los ofrecimientos que intervienen el fondo de las campañas realizadas por los hombres que lo componen dentro y fuera del Parlamento y que lograron pública expresión de conducta en reiteradas declaraciones ministeriales.

En tal sentido también se ha acordado requerir el alto concurso del Estado Mayor Central del Ejército para que en el plazo más breve determine técnicamente las posibilidades y formas de desarrollar los acuerdos del Gobierno para lograr pleno y eficaz resultado de los Consejos de ministros.

El Consejo confía así mismo en el concurso de los elementos indígenas, más interesados que nadie en el desenvolvimiento pacífico de nuestro protectorado y persuadidos de la necesidad urgente de conciliar los gastos de éstos a las posibilidades nacionales, ha acordado, una serie de medidas que irán apareciendo sucesivamente y que tienen también la debida reciprocidad en el labor de saneamiento y economía que se opera en el presupuesto de la península.

Los acuerdos anteriores serán comunicados inmediatamente al alto comisario para su ejecución en lo que le atañe, con la excepción del reconocimiento que el Gobierno y el país le tributan por la inteligencia y celo con que viene desempeñando su difícil misión.

Las responsabilidades.—Deducciones

Madrid, 10.—La Comisión de responsabilidades se ha reunido informando el señor Silvela.

Los elementos políticos avanzados que forman parte de la Comisión, han reconocido personalidad al señor Silvela, negando valor a los datos que éste pudiera aportar.

La impresión de la labor de la Comisión parlamentaria es la de que por lo menos los diputados avanzados confían en que sus esfuerzos no verán compensados porque encontraron motivos documentados para formular acusaciones.

Los indicios que se descubren en el expediente Picasso, han quedado confirmados durante el curso de las investigaciones de la Comisión.

Todos los informes remitidos, contienen interesantes datos y apreciaciones, pero singularmente los del general Weyler y Castro Girona, así como los del coronel Riquelme y general Gómez Sousa, han sido juzgados de gran valor.

El informe oral del coronel Riquelme no fué repartido y probablemente dará lugar a la petición de varios documentos al ministerio de la Guerra.

La denuncia del capitán Martínez de Aragón formará pieza separada, toda vez que no tiene relación con el desastre de Melilla.

A las ocho y media terminó la reunión de la Comisión facilitándose la siguiente nota oficiosa:

La Comisión se reunió para escuchar el informe del señor Silvela que hizo previa manifestación de que vendría gustoso a presentarse ante la Comisión representante del Congreso cumpliendo no sólo deberes de su cargo sino obligación de ciudadano español.

Y añadiendo que si no hubiese estado en Madrid para recibir la invitación le hubiera bastado enterarse para procurar venir desde Tetuán.

Después el señor Silvela respondió a preguntas de diversos vocales de la Comisión e informó sobre el desastre durante hora y media.

La Comisión leyó después algunas peticiones de diversos elementos que desean informar ante la Comisión, acordando no aceptar las peticiones de aquellos que se refieran a temas que no estén en relación con las investigaciones acordadas por la Cámara.

Se recibió, remitido por el ministerio de la Guerra el expediente relativo a la adquisición de ametralladoras Koldt y la sumaria del desfalco de un millón en Larache.

La Comisión acordó reunirse mañana a las seis de la tarde, para continuar los trabajos.

Informa el Alto Comisario

Madrid, 10.—El alto comisario informó ante la Comisión acerca de los antecedentes relacionados con el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

También habló de la manera de ejercer el protectorado y especialmente en lo relativo al Magzen y al amelato.

Preguntado el señor Silvela por la Comisión si el Gobierno le había ordenado la rectificación de las líneas avanzadas, contestó que el asunto estaba a examen del ministro de la Guerra.

Del Exterior

Los profesores en Sindicato fascistas

Roma, 10.—Acaba de constituirse un Sindicato fascista de profesores de las universidades italianas.

Siguiendo el programa general fascista, el Sindicato abarcará las cuestiones económicas y las políticas y así mismo procurará el desarrollo de los prestigios morales e intelectuales de la clase.

Las reparaciones y deudas interaliadas

Londres, 10.—Los representantes de la Comisión norteamericana de economía internacional han sometido a mister Baldwin un proyecto de amortización de las reparaciones y de las deudas interaliadas.

La Comisión propone hacer concertar las moratorias y la amortización de las deudas que los aliados dan reembolsar a los Estados Unidos, en el tiempo que Alemania debe pagar doce millones de dólares a título de reparaciones, según el tratado de Versalles, tiempo que debe ser modificado de modo que Alemania pueda ejercer libremente la competencia comercial.

Francia y Alemania deben recibir garantías contra toda agresión militar.

La Comisión propone la creación de una Comisión de peritos encargada de determinar la capacidad de Alemania con miras a la emisión, por financieros ingleses y norteamericanos, de un empréstito internacional en favor de Alemania y de otros países de Europa, empréstito subordinado a las garantías de guerra y de aliadolín.

Se asegura que la Comisión ha obtenido la aprobación de su proyecto por los primeros ministros inglés y alemán.

Las líneas aéreas.—Servicio regular comprobado

París, 10.—En el mes de julio último la línea aérea Francia-Marruecos ha realizado 28 veces el trayecto Casablanca-Tolouse en menos de doce horas de vuelo, siendo la distancia cubierta en un mismo día de 1845 kilómetros.

Estos resultados, que constituyen un record para todas las líneas aéreas existentes, alcanza una regularidad comparable a la de los otros medios de locomoción y atestiguan el valor del material empleado y la pericia de los pilotos.

La revolución que llega

Berlín, 10.—Nada puede contener la caída del marco. Como consecuencia, las cosas de cuando cierran una tras otra. Esta situación afecta tanto a los alemanes como a los extranjeros. Además el coste de la vida aumenta en tales proporciones, que en la zona belga, y especialmente en Aksigran, el descontento general amenaza manifestarse de modo cada vez más grave.

Ayer mañana, en Aksigran el mercado de legumbres fué bruscamente invadido por la multitud, que desbalijó los puestos. Varias tiendas de comestibles de los alrededores de la plaza mayor fueron saqueadas, costando gran trabajo a la fuerza el restablecer el orden.

En Deuriviss, cerca de Esphyeller (territorio belga de ocupación), un numeroso grupo de comunistas armados habían empezado a apropiarse de las cosechas de patatas y legumbres. Los campesinos defendieron sus campos, produciéndose sangrientos choques.

Las autoridades de Aksigran han enviado fuerzas de policía con cinco automóviles al lugar de los sucesos, efectuándose detenciones.

Son de temer graves disturbios, pues a pesar de los salarios fabulosos ningún obrero gana en breve bastante para subvenir a sus necesidades y a las de su familia.

El «exceso de trabajo»

Washington, 10.—El presidente Coolidge conservará en el gabinete a los mismos colaboradores del presidente Harding.

Para evitar el exceso de trabajo que ha sido fatal al presidente Harding, Mr. Walter Brown ha presentado un proyecto de reorganización de la administración, que ha sido aprobado por Mr. Coolidge. Cierto número de asuntos serán resueltos en la Secretaría Permanente, que tendrá el derecho de decisión en gran número de cuestiones de política interior y la firma por delegación. Para realizar este proyecto es necesaria una ley, que se supone que el Congreso no se negará a votar.

El cinismo de los hombres de Estado

Londres, 10.—Lord Robert Cecil ha declarado a la Prensa que el tratado de gananitá niutua es realizable y que el mundo obtendrá por él grandes beneficios. Hablando de su entrevista de ayer con Mr. Poincaré ha dicho que el primer ministro francés le había expresado su satisfacción por el acuerdo a que se llegó en la última sesión de la Comisión temporal mixta para la reducción de los armamentos. Lord Robert Cecil ha terminado resumiendo su conversación con Poincaré con las siguientes palabras: «Estamos tan lejos como es posible de un desacuerdo».

Las proezas inútiles

Boulogne-sur-Mer, 10.—El nadador francés Mitchel, que se lanzó al agua el miércoles, a las diez de la noche, para una nueva tentativa de atravesar el Canal de la Mancha, estuvo nadando durante 19 horas y media y se vió obligado a desistir cuando no estaba más que a dos millas de Dover. La causa de su renuncia fué a la vez por el estado del mar y por querer el piloto del barco convoyador que Mitchel tomara tierra en determinado punto.

La política entre los aliados

Londres, 10.—El Consejo de ministros ha examinado atentamente la política expuesta en las respuestas francesa y belga. Mr. Robert Cecil habló antes del Consejo con Mr. Baldwin sobre las entrevistas que tuvo ayer con Mr. Poincaré en París y con Mr. Millerand en Rambouillet.

En dicho Consejo se trató del proyecto de contestación a Francia.

Se ha creído que también forzosamente se confirma que la preocupación dominante del proyecto de nota británica es el deseo de mantener la inteligencia entre Francia e Inglaterra.

El documento contestará a la última comunicación francesa y parece que el Gobierno se forzará en hacer tienen que los aliados envíen a Alemania una respuesta común; pero se sabe por buen conducto que el Gobierno británico desea evitar el hundimiento económico definitivo de Alemania, a la que considera como a un deudor en quiebra, cuyo activo hay que inventariar cuidadosamente. Hay que recordar que Mr. Poincaré con este punto de vista ciertas insinuaciones para un control de Alemania, no solamente interaliado, sino internacional.

SERVICIO DE LIBRERÍA de SOLIDARIDAD OBRERA

	Pesetas
La Constitución actual de Rusia	0.10
Teoría del Préstamo Usurario	0.10
El Absurdo Político	0.12
Declaración de J. Ellevain	0.10
A los Trabajadores	0.10
Dios no Ser	0.20
La Guerra que Viene	0.10
El Fusedor Romano	0.10
Memoria-Congreso de 1918	0.50
Los Estatutos de la Oficina	0.10
Consideraciones y Peticiones en torno de la III Internacional	0.20
Memoria de la Delegación Española al Primer Congreso de la III Internacional	0.60
Una Entrevista con Lenin (Obrero Financiero)	0.10
Una presunta obra de Lenin	0.10
Publicaciones de SOLIDARIDAD OBRERA	

Solidaridad Obrera

El viejo guiñapo parlamentario caerá pronto a pedazos bajo los silbidos de las gentes indignadas por los escandalosos hechos que a cada momento infestan el ambiente social.

La vida y los problemas del campo

PÁGINA SEMANAL

NUEVO PATRIOTISMO VINÍCOLA

Apostillas a la revolución de Falset

Hace pocos días se celebró un mitin vitivinicinícola en Falset. «La Publicitat» daba la reseña con este antetítulo: «L'alcament del Priorat». Algo así como el alzamiento de Irlanda, pero complicado con el vino.

Y como de alzamiento de «vinyaters» a comedia no hay mucha distancia, vamos a ocuparnos del movimiento con la seguridad de que la revolución de Falset no pasará de ser la comedia de Falset.

El diputado Nougués saludó a las mujeres y a las criaturas que asistían; dijo que no tenía entusiasmos por la política y defendió el alcohol vínico. Se ve que Nougués pierde sus entusiasmos por la política, pero no por el alcohol.

Dijo también Nougués que en la campaña contra el alcohol industrial debían todos estar dispuestos a ir a la cárcel. Incluso él. ¿Cómo el alcalde de Cork, a morirse de hambre? ¡Quiá! Más vale que se mueran de hambre los trabajadores.

Nosotros sabemos que no son precisamente los negociantes de alcohol vínico o industrial los que van a la cárcel. Los que vamos a la cárcel somos nosotros.

Morón Rovira habló así: Observo que hay pocas mujeres. Hemos de tener en cuenta que la mujer es, en todos momentos, la inspiradora del hombre. Es decir, que un cura no se halla bien sin mujeres.

Y el inspirador de las mujeres, ¿quién es? El cura. Así anda todo.

Resulta que el Gobierno ha falseado, según estos falcadores «vinyaters»—la ley de 1895, que prohibe el uso de alcohol industrial con dos decretos—23 mayo y 26 julio 1923—en contra de los intereses de los susodichos «vinyaters» y que hoy, con pagar una multa de 20 a 200 pesetas, se puede usar legal e impunemente el alcohol industrial.

Esto indigna a los «vinyaters», cuya patria no sabemos si es Cataluña o una catarata de vino.

Ningún interés tenemos por el ministro Villanueva. Político igual que los otros, Villanueva va a lo suyo. Es diputado por la Rioja, país de gran producción vinícola y autoriza el alcohol industrial, con lo que las falsificaciones estarán a la orden del día. Esto será porque igual le da a Villanueva que los hombres se emborrachen con alcohol procedente de «blat de moro», garrofas o remolacha, que con auténtico «moscatel», «priolen», «Valdepeñas» o «Castell del Remoy», etc.

En cambio los propietarios «vinyaters», quieren que los aficionados se emborrachen con auténtico alcohol vínico.

La verdadera posición sería estar en contra del alcoholismo y en favor de los trabajadores de las viñas. Pues no señor: los «vinyaters» están por que se ingiera su vino y a los cultivadores que los parta un rayo. Lo único que se les dijo en el mitin a los cultivadores es que tendrían que hacer la revolución con la polvadera, que como se sabe, es el arma más indicada contra las ametralladoras.

Un «vinyater» habló de la revolución. Otro de lo carro. Otro de actitudes extremas. Pero otro de ir a la «boca del lop», es decir, a Madrid, no a guerrear, sino a pedir y a pastelear.

¿A qué hablar, pues, de revolución? Lo dicho: la comedia de Falset.

A todo esto, los sabidos de Rovira y Virgill están complicando su nacionalismo con el vino. Y francamente, es un mal paso, porque a la vuelta de apelaciones al interés de Cataluña y de frases gruesas, va a resultar y resulta de hecho, que se trata de un movimiento de cosecheros, propietarios, organizadores de cooperativas burguesas, viajantes y almacenistas de vino. Y en esto del vino crean los «vinyaters» y la «La Publicitat» que tierra adentro no les irán a la zaga para constituir un nuevo patriotismo español a base de vino.

Una iniciativa

Con motivo de la celebración del Pleno regional, se ha tomado el acuerdo de destinar la cuarta página de SOLIDARIDAD OBRERA para tratar de las cuestiones campesinas. El acuerdo no puede ser más acertado.

Hacía falta, mucha falta, que los hombres de vanguardia del sindicalismo se dieran cuenta de la importancia que para nuestra organización tienen las relaciones con los esclavos del terruño.

Existía una necesidad imperiosa de conocer el valor innegable que representa la incorporación de la colaboración campesina para la obra revolucionaria de la Confederación, y ello se ha logrado ya en parte, supontendo que tal acuerdo haya servido para estimular a los trabajadores a estudiar uno de los problemas, tal vez el más importante, que en un momento dado pueden determinar el cese de la explotación del hombre por el hombre.

Aparté, ello imprimirá una corriente de mutua simpatía que hoy sólo se destacaba muy levemente. Ello también puede ser el principio de una percepción más elevada en las futuras luchas y acontecimientos que se avecinan. La influencia de esta colaboración directa se dejará sentir sobre los movimientos ciudadanos y marcará una nueva trayectoria en las cuestiones sindicales.

Si los hechos ulteriores no corroboraran nuestras esperanzas, sería de lamentar, porque se daría la sensación de que nuestros acuerdos no pasan de ser acuerdos.

Pero hay que tener en cuenta también que este acuerdo no responderá al fin propuesto si la organización toda no presta el debido calor a esta obra y no procura valerse de los elementos necesarios para realizarla de una manera bien articulada y con un conocimiento exacto de la misma.

Considerando que cada uno de nosotros debe aportar su esfuerzo a la realización práctica de todo lo que es aspiración común, nosotros, por nuestra parte, elevamos a la consideración de los interesados en ello, la siguiente iniciativa:

Creemos que sería de una importancia verdaderamente fructuosa la incorporación, durante dos días a la semana, de un compañero campesino en la Redacción del periódico. Para expresarlo más bien: las comarcales agrícolas, alternativamente, podrían enviar un compañero de los más capacitados en la técnica campesina durante dos días (el miércoles y jueves por ejemplo) a la Redacción de SOLI y allí ilustrase mutuamente sobre el original que el sábado correspondería publicar. Porque es innegable que hay cuestiones que para los camaradas campesinos son de importancia extrema en la diversa clasificación técnica que existe en las comarcas entre sí.

Esta es la iniciativa que modestamente exponemos a la consideración de todos los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, sin perjuicio de que alguna otra vez volvamos a hablar de otros problemas muy interesantes que indudablemente han de servir de base para una buena labor en el sentido expuesto.

Hermoso PLAJA

(Tarragona).

Nota.—Aceptamos por nuestra parte la iniciativa del camarada Plaja, convencidos de su utilidad. Creemos que lo que propone pueden efectuarlo algunos compañeros campesinos sin mas espera, y personarse en la Redacción cuando tengan por conveniente uno o varios de cualquier pueblo o comarcal y en los días que mejor puedan, ayudándonos también con alguna colaboración escrita y en la seguridad de que este conocimiento mutuo tendrá efectividad por nuestra parte yendo a las zonas agrícolas de Cataluña y estudiando directamente sus problemas.

A los campesinos

Si no nos ponemos a la vanguardia de la revolución social, todos los intentos que nuestros hermanos de las ciudades hagan por romper las cadenas de la explotación serán en vano, porque los campesinos, con nuestra ignorancia y cobardía, les haremos fracasar. Los campesinos nutren el cuerpo de la guardia civil, el de policía, y lo que es peor, cuando se provocan huelgas, nosotros corremos y nos prestamos a ser esquiroles.

Los capitalistas han ido evolucionando; anteriormente eran empresarios individuales, y se dieron cuenta que explotarían mejor asociándose; así lo hicieron; hoy no están contentos con asociaciones, sino que ya se han organizado en federaciones.

Los obreros industriales, de oficialas que eran antes, se organizaron en sociedades profesionales de resistencia al capital, y hoy ya se organizan en sindicatos de ramos o industrias. Pero, y nosotros, los campesinos?

No hemos evolucionado desde que salimos de siervos; es decir, sí muchos nos hemos hecho pequeños propietarios, para trabajar mucho y vivir muriendo. Es de urgente necesidad que así como trabajamos las tierras individual o familiarmente, las trabajemos en común. Un ejemplo para demostrar la diferencia que hay entre el trabajo individual y el trabajo común:

Supongamos que un pueblo, para el cultivo de todo el monte, necesita 300 pares, que son 600 caballerías, y que para cultivar la misma tierra en común, con 80 pares, o sean 160 caballerías, serían lo suficiente (sino se trabajaba con máquina). Se economizarían 440 caballerías, la manutención de esas mismas 440, que con 80 hombres habría bastantes; luego serían 220 hombres que podrían trabajar en otros trabajos, 220 arados, etc. Hoy cada familia necesita para trabajar con descanso un juego de herramientas; de cada diez podrían suprimirse nueve, que ya serían lo suficiente.

Otro aspecto de la cuestión: ¿No somos hoy el 90 por 100 ignorantes que no sabemos administrarnos, y no tenemos disposición para el trabajo?

El trabajo en común ¿no sería una escuela teoricopráctica, y no adelantaríamos en moralidad y en alegría? ¿Cómo tendremos más probabilidades de trabajar en maquinaria, asociando el trabajo o como hoy?

Los burgueses se presentan sostenendo dos tendencias: una consiste en reconcentrar la propiedad mediante asociaciones de explotación; otra en hacer a todos pequeños propietarios.

Para contrarrestar esa labor tenemos necesidad de asociar el trabajo; si los obreros, arrendadores, medieros y pequeños propietarios llegamos a formar el bloque; nos pondremos en orientación directa hacia el comunismo libre.

Para llegar al bloque hemos de arrendar todas las tierras que trabajemos, ser todos obreros del Sindicato y cobrar los jornales con frutos, o vender éstos y cobrar en metálico. Debíamos empezar por esto y por hacer más caso de la necesidad que de la tarifa.

MARTEL

Peralta.

DE ORGANIZACIÓN

Se habla de sindicatos de vino o de sindicatos católicos en los pueblos rurales donde un cacique impera, un cura domina, un alcalde dicta o vive al dictado del amanuense o secretario y donde un tendero ejecuta.

Vamos a examinar por un momento la realidad de los pueblos. Los sindicatos de entraña burguesa no han hecho nada. Sólo se han preocupado de comisiones de fomento y de cajas mutualistas. En la de la Asociación de Agricultores de España ingresaron en 1919 más de dos millones y medio de pesetas. ¿Es esto acción social o acción bancaria?

Los patronos de la tierra nos exigen rentas exorbitantes, llevar el producto a su domicilio y buscar la conveniencia del propietario para la recolección. Hemos de aguantar heladas y calor y ser guardianes de intereses que no han de ser nuestros. Si hemos de vender parte de la cosecha o emplear nuestros brazos, se nos desprecia, y si no, también.

¿Es que el trabajador del campo no tiene sensibilidad? ¿No ha visto que sus padres han muerto pobres, ignorantes y despreciados?

Bueno será pensar que nuestro propio desprecio es el que causa el de los burgueses. Si nosotros no sentimos la propia estimación ¿cómo han de respetarnos? Por tantos crímenes, por tantas muertes en la ignorancia y en la servidumbre, por nuestra libertad y la de nuestros hijos, seamos enérgicos y constantes. De lo contrario vayamos reproduciéndonos en nuestros hijos y encontrarémos una miserable generación de esclavos.

ANTO

(Pont de Vilumara).

UN CONGRESO EXTRAÑO

Los zapatos «Luis XVI» y los zuecos

El primer Congreso agrario gallego fué en Tuy. El segundo se ha fijado para el día 20 y siguientes de septiembre en Lugo.

El Comité organizador propone unas bases que son:

El ideal del partido agrario es la emancipación económica y política del agricultor.

Sus principios, la lucha de clases; la estructura, federativa.

Libre derecho de asociación, reunión, petición, manifestación y coalición.

Libertad de la Prensa, seguridad individual, de correspondencia y domicilio.

Abolición de la pena de muerte, justicia gratuita y jurados para toda clase de delitos.

Reforma de los códigos civil y penal.

Abolición del contrato de venta con pacto de rétro.

Colonias penales.

Supresión de ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.

Sufragio universal sin distinción de sexos.

Derecho al voto a los 23 años.

Igualdad civil para los dos sexos.

Supresión del Senado y su modificación en sentido corporativo y profesional.

Supresión de las diputaciones.

Representación proporcional, voto secreto y escrutinio por lista.

Autonomía universitaria.

Enseñanza gratuita, técnica y profesional de todas clases.

Fomento de escuelas nocturnas para adultos, suministro gratuito de material escolar, ropas y meriendas.

Granjas agrícolas y campos de experimentación.

Cumplimiento de la ley escolar en lo que concierne al número de escuelas, etc., etc.

* * *

Francamente, nos parece lastimoso que gentes sin conciencia se valgan del descontento de los campesinos gallegos para llevar ante ellos un fárrago de temas absurdos, otro de temas equívocos y otro de buenas ideas; pero éstas en tan exigua minoría, que se puede decir que pacen en el fondo del programa como aplastadas por la política, los colorines democráticos y las frases abstractas de algún leguleyo mañidor de Portela.

¿A qué pedir derechos que están en la ley y la reforma de los códigos? Esto lo piden desde el cerilismo al socialismo. Bastaría que se inscribieran los agrarios en cualquier partido para seguir muriéndose. ¿A qué pedir la abolición del contrato de venta con pacto de retro? Esto es una tontería equivalente a pedir al Estado que prohibiera los contratos de inquilinato, tan tecnicos como el de pacto de retro. ¿Acaso un inquilino proletario no es más respetable que un deudor burgués?

¿Armamento general del pueblo? ¿Para qué? No comprendemos que se pida al Estado el armamento general del pueblo. Sólo comprendemos que es aún el pueblo contra el Estado. Si éste es armero también, que lo hagan ama de cría y comadrón.

¿Derecho al voto a los 23 años? ¡Sufragio universal sin distinción de sexos! Esto no parece un Congreso de campesinos, sino un Congreso de rábulas y aspirantes al acta, de feministas de Ateneo, estilo Martínez Sierra, de señoritas cursi y de gentes desocupadas. El voto secreto ya se practica en la Argentina en medio del fracaso y del ridículo.

¡Pobres campesinos, destinados a las burlas sangrientas! Cuando vivía de precario, cuando no tenía posibilidad de cultura, cuando se machacan la cabeza con los foros y con la explotación más vergonzosa, se os habla de manera igual que se hablaba en las antecámaras versallescas, como si llevarais tacones Luis XVI.

Porque ese programa es para campesinos de pastorela, para campesinos de tapiz y de comedia. La abolición de cargas y foros, de los impuestos y de los contratos leoninos, no puede tener efectividad sin la abolición de la propiedad privada, contra la que vuestros farsantes predicadores no pueden pronunciarse.

Campesinos gallegos: desde esta ribera del Mediterráneo, donde sufrimos y hemos sufrido las arremetidas del exfigurón Portela Valladares, os decimos: Hermanos: no creáis los equívocos políticos; no accedáis a ser rebaño de propietarios, ni tampoco de esa gavilla de abogadillos de clase media que os quieren utilizar como instrumentos para pasar a regentar un ministerio, a bailar un tango o a ser condes provistos de condado, naturalmente. Desconfiad de los curas renegados y de los no renegados, si unos y otros os hablan de política y de templar gaitas, y si os tratan como a compadres de «La Montería».

Servios de vosotros mismos, y cuando salgáis por las corredorias, camino de Lugo, tened en cuenta que vais a oír a unos cuantos sociólogos estilo «Luis XVI», que son un insulto para vuestra dignidad, porque cuentan cada dos zuecos, un elector; cada tantos electores, un acta; cada tantas actas, un partido. Y esto nada tiene que ver con el agrarismo, sino con los zapatos «Luis XVI».

Idea inmenso el nuestro, que todo lo abarca, que baja a las minas, que entra en los talleres, que invade los campos, que cruza los mares, que conmueve los corazones, que embiera los espíritus, que se apodera de las inteligencias y que por todas partes espera la generosa semilla para que germine exuberante en la no lejana primavera de la sociedad libertada.

TEMAS DEL CAMPO

Técnica y Estadística

PRODUCCIÓN FRUTERA Y PRODUCCIÓN MINERA. ELECTRIFICACIÓN, BOSQUES Y CULTIVO INTENSIVO. AUMENTO DEL CULTIVO DE LA PATATA. SOBRE LA PERMEABILIDAD DE LA TIERRA

Producción frutera y producción minera

Hay errores de bulto que conviene rectificar. Por ejemplo, cuando se habla de California, créese generalmente que es un país de producción eminentemente minera. Sin embargo, el producto más importante de California es la fruta. Tiene 450.000 hectáreas dedicadas a frutales con un promedio anual de 240 millones de dólares, equivalentes a unos dos mil millones de pesetas, o sea el triple de la riqueza minera de aquel país.

Como el total de la fruta exportada por Europa vale 500 millones de pesetas, compárese con la producción californiana de dos mil millones, para comprender lo que supone en el cuadro de la riqueza pública disfrutada por el capitalismo.

El comercio internacional de fruta, cuyo privilegio está en manos de acaparadores, Compañías y Bancos, reduce a pesetas y negocia con la producción de oro y con la de fruta. Sin embargo, el oro no es más que una cosa convencional, puesto que con todo el que haya en el mundo no puede nadie producir ni un racimo sin cultivadores.

Y aun el oro ¿por quién se extrae de sus alcachofas y por quién se manipula hasta convertirse en discos y pobiar las cajas y depósitos bancarios?

Publicidad estas líneas para que se tenga en cuenta el desprecio de clase que Alberta del Río se todo el país un rascacielos de cemento armado y un inmenso taller. No. Una gran parte de la población es agrícola, como lo prueban las estadísticas anotadas.

Salta a la vista el hecho de que con la fruta que se produce en el mundo habría para las naturales necesidades, si no fuera un privilegio el consumo de la fruta, y la distribución acorde con el punto de vista burgués.

Recordamos que no ha mucho tiempo un economista de influencia oficial, Luis Olariaga, que figura como técnico en las cuestiones de ferrocarriles, exportación y hacienda, se quejaba de que durante la guerra y después de ella había disminuído el consumo de fruta selecta en los países centroeuropeos, en Francia y en Inglaterra.

Olariaga proponía que para fomentar las exportaciones procurara España contribuir económicamente al fomento de los Sindicatos burgueses para la pretendida reconstrucción de Europa.

A Olariaga no le importaba que los cultivadores de fruta y los restantes trabajadores no pudieran comerla libremente. Por el contrario, se quejaba de que los pobrecillos burgueses tuvieran que prescindir de naranjas y demás fruta selecta importada por países que no la producen y más cara que de ordinario, por la decadencia del cambio y las restricciones de portugueria.

Y como remedio eficaz, propuso que el Estado español diera dinero a las reconstructoras para nivelar el presupuesto de los ricos y que éstos no se quedaran sin postre. Vaya una economía y unos economistas!

Electrificación, bosques y cultivo intensivo

Puede afirmarse que la agricultura propiamente dicha sólo ocupa en España la área aprovechable del litoral y su zona inmediata que es de cultivo intensivo.

Es verdad que aparte el litoral, hay cuencas de ríos y nuevos cultivos de canal, pero esto es la excepción. Después de 25 o 30 siglos de régimen estepario, el Estado tardaría otros 25 o 30 siglos en construir y administrar canales de riego, y cuando empezaran a conducir agua habría que descharlos por beneficiar sólo a la propiedad privada de la tierra y estar deficientemente estudiados. El canal de Aragón y Cataluña tiene una cte de erratas más costosas que su misma construcción, y ha dado una riqueza a los ricos. El canal de Tudela es un enfermo de mal de piedra y no pasta para los cultivos de verano. El canal de Urgel y el del Ebro, cerca de Tortosa, han concentrado los apetitos de los propietarios y han creado intereses de clase contrarios a la comunidad, aparte las deficiencias de construcción y de cauce.

En el interior de España no hay árboles, pero no se trata sólo de la estepa, sino que no hay árboles en más de las cuatro quintas partes del suelo. Y en las grandes extensiones de tierra dedicadas a plantaciones de remolacha, que están artificialmente una industria mala, cara, incipiente y anticuada como la del azúcar, podría haberse en un régimen adecuado, cultivos selectos.

La propiedad territorial no ha sabido ni siquiera organizar los cultivos racionalmente. Ha sido partidaria de extender el cultivo de manera absurda, no ha repoblado los montes, ha dado importancia a la ganadería sobre la agricultura, no utiliza la maquinaria más que en contra de los trabajadores para despedirlos. La burguesía territorial de clarta parte del suelo que produce rentas rendimiento, vive derrabando sus rentas, atribuyéndose las mejoras y despreciando profundamente a quienes la enriquecen.

Se sigue el sistema de latifundios, dehesas de ganadería, de lidia y cazaderos. Los abonos están industrializados, falsificados y explotados de manera inicua por una gavilla de comerciantes y comisionistas, mientras la langosta y las inundaciones siguen como cosas obligadas, y el clima, que podría ser colaborador, es enemigo.

Es inútil esperar que los propietarios vean nada de esto. Ha de ser otro régimen el que realice una verdadera revolución, destruyendo hasta la raíz la incompetencia y la inmoralidad que pesa sobre la producción agrícola y sobre los cultivadores.

Es complejo el problema de la revolución en los cultivos porque tendría que destruir muchas preocupaciones de los mismos agricultores; pero en líneas generales el territorio de España podría, en un régimen de justicia, electrificarse a los efectos de la producción del cereal limitado a su mina natural, cubrirse de bosques otra parte grande y estimular la agricultura de variedades selectas, en las que pondría la mayor atención el propio cultivador especializado.

El problema del transporte, en tan íntima relación con la agricultura, no ha sido tampoco, ni siquiera en el intento ni en la competencia, resuelto por Compañías ni Gobiernos. ¿Qué les importa a ellos el problema del transporte, si tienen un expreso que les conduce rápidamente a los lugares de sus caprichos?

El orden del día revolucionario de una reconstrucción agrícola tendría que ser, en líneas generales, electrificación, bosques y cultivo intensivo.

Aumento del cultivo de la patata

No sé si saben los compañeros lectores que existe un Instituto Internacional de Agricultura que lleva las estadísticas de producción con sensibles errores. Estos errores pueden servirnos, sin embargo, para afirmar dos cosas: 1.ª, que las estadísticas auténticas sólo pueden llevarlas los productores mismos, y 2.ª, que los datos oficiales del Instituto, aun cuando no registran la verdad, proporcionalmente a esta dan alguna vez los descensos o aumentos de la realidad productora que se advierte de manera inequívoca.

En 1922, según los datos del Instituto, se han producido en Europa 1.422 millones de quintales de patatas. El año anterior no se habían producido más que 900 millones de quintales, al bien a consecuencia de excesivas lluvias en la época de recolección en Francia, Alemania, Polonia y Checoslovaquia, la cosecha no ha sido excelente.

Una prueba del aumento de riqueza que contradice las afirmaciones siempre pesimistas de los propietarios, está en las estadísticas de ganado en una región como Asturias, que contaba en 1916 entre vacuno, lanar, de cerda, cabrío, caballar, asnal y mular, 650.120 cabezas y en 1921 había un aumento de 33.976 cabezas.

La riqueza aumenta en favor de unos pocos. La pobreza aumenta en contra de los productores.

Sobre la permeabilidad de la tierra

Creen algunos agricultores que los abonos minerales desnifican la tierra y perjudican su permeabilidad, lo que representa un gran inconveniente para suelos arcillosos.

Es verdad que los nitratos influyen, aunque no de manera muy sensible, en perjuicio de las condiciones de permeabilidad. En cambio, los fertilizantes fosfatados y las sales potásicas hacen un efecto totalmente opuesto porque aumentan la permeabilidad de la tierra y facilitan la absorción por parte de ésta de mayor cantidad de agua.

Lo ha demostrado el profesor Gerlis y posteriormente se han confirmado las experiencias de aquél. Podemos, pues, afirmar con toda seguridad que el abonado entorpece la permeabilidad de la tierra, aquí trato otros abonos quienes producen efectos contrarios. Y esto tiene gran importancia en suelos compactos de secano, o en los que no fertilizante fosfatados o las sales potásicas proporcionan reposo o las sales potásicas proporcionan por la acción de sus habilidades y proporcionadas por la acción de sus sales.